



Así va la vacunación contra el COVID-19

Bogotá, marzo de 2021. El proceso para la inmunización global frente al coronavirus ya ha comenzado, con más de 216.17 millones de dosis administradas en alrededor de 100 territorios, según datos de Our World in Data.¹ Un número esperanzador para acabar con la pandemia y retomar la normalidad, pero con un camino todavía muy largo por recorrer.

Los países que han liderado este proceso y han vacunado a más personas por cada 100 habitantes son Israel con 88, Emiratos Árabes con 56 y Reino Unido con 23, seguidos por Estados Unidos con 16, Chile con 12 y la Unión Europea con 5.² A pesar de que se ha intentado que las vacunas se distribuyan por el mundo entero, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, aseguró que 130 países no han recibido una sola dosis y que el 75% de las inyecciones aplicadas se han concentrado solo en 10 naciones desarrolladas.³

“En este momento crítico, la mayor prueba que encara la comunidad global es la equidad de distribución de vacunas. Debemos asegurarnos de que todo el mundo, en todas partes, pueda vacunarse lo antes posible”, explicó Guterres.⁴

Por esta razón, la ONU junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS) establecerán un Plan Mundial de Vacunación, en donde un Grupo de Trabajo de Emergencia coordine la inmunización global para garantizar la efectividad de las vacunas en el momento apropiado y así lograr frenar la propagación del virus.⁴

¹<https://ourworldindata.org/covid-vaccinations> - <https://www.rtve.es/noticias/20210222/vacuna-coronavirus-mundo/2073422.shtml>

²<https://www.valoranalitik.com/2021/02/17/asi-va-la-carrera-por-la-vacunacion-en-el-mundo-chile-lidera-en-latinoamerica/>

³<https://news.un.org/es/story/2021/02/1488202>

⁴<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Para-pasar-la-pagina-del-covid-se-necesita-inmunidad-de-reba%C3%B1o.aspx>



Plan Nacional de Vacunación en Colombia

En el caso de Colombia, existe un Plan de Vacunación Nacional que está gestionando la inmunización de toda la población, con la compra de diferentes vacunas a laboratorios como AstraZeneca, Pfizer, Moderna y Janssen para construir un programa organizado por medio de las diferentes entidades de salud. El Ministerio de Salud, gracias al conglomerado entregado por las distintas entidades promotoras de salud (EPS), organizó el listado de personas a priorizar en la vacunación según las etapas de priorización definidas para empezar la vacunación. De igual manera, el Gobierno Nacional habilitó la aplicación Mi Vacuna, para verificar la priorización definida de acuerdo con las bases de datos entregadas.

FASE 1 - 2021

01

ETAPA 1

- **100%** De las personas de 80 años y más
- **100%** De los trabajadores de la salud en primera línea de atención COVID-19
- **100%** Del personal de apoyo logístico a la primera línea de atención COVID-19
- Médicos residentes y médicos internos
- Personal encargado de realizar algunas acciones de salud pública: vacunadores y personal que realiza acciones de vigilancia epidemiológica de campo
- Personal técnico y médico que realiza autopsias y necropsias, incluyendo los del INMLCF

02

ETAPA 2

- **100%** De las personas entre 60 y 79 años
- **100%** De los trabajadores de la salud y del personal de apoyo de todas las instituciones prestadoras de servicios de salud de cualquier nivel de atención y que laboren en cualquiera de los servicios que estas presten

03

ETAPA 3

- **100%** De la población entre 16 y 59 años con al menos una de las comorbilidades identificadas (enfermedades hipertensivas, diabetes, insuficiencia renal, VIH, cáncer, tuberculosis, EPOC, asma u obesidad)
- **100%** Profesores de educación inicial, preescolar, básica primaria, básica secundaria y media
- **100%** De los agentes educativos comunitarios (madres y padres comunitarios) del ICBF
- Personal de las fuerzas militares
- Personal de la Policía Nacional

04

ETAPA 4

- **100%** De los cuidadores institucionales de niños y adolescentes del ICBF
- Bomberos
- Socorristas de la Cruz Roja
- Socorristas de la defensa civil
- Población privada de la libertad
- Guardias del INPEC
- Personal que manipula cadáveres en funerarias, cementerios y centros de cremación
- Personas en situación de calle

05

ETAPA 5

- Población entre 16 y 59 años libres de comorbilidades
 - 50 - 59
 - 40 - 49
 - 30 - 39
 - 20 - 29
 - 16 - 19

* En continua actualización dado proceso de ajuste del decreto

** Ministerio de Salud y Protección Social. 13 de enero de 2021





En cuanto al valor de la vacuna, la cartera de salud ha asegurado que **no tendrá ningún costo y los colombianos no podrán seleccionar cuál desean recibir ya que el gobierno y los entes territoriales hicieron la asignación de número y tipo de vacuna a aplicar.** Además, se entregará un carné de vacunación señalando la vacuna aplicada, la fecha y la dosis.

A pesar de que la vacuna no es obligatoria, es deber de todo colombiano ser parte de un sistema de vacunación para evitar transmitir enfermedades infectocontagiosas que pueden prevenirse por medio de la vacunación. **El autocuidado y las medidas de protección, siguen siendo cruciales para cuidarse del virus,** mientras se logra la inmunidad de rebaño, que se logra con el 70% de la población vacunada.

Por esto, en **Colmena Seguros** mantenemos nuestra invitación a continuar con las prácticas de autocuidado en nuestro día a día, lavando las manos cada 3 horas, manteniendo el distanciamiento social de mínimo 2 metros, utilizando permanente el tapabocas y evitando asistir a eventos sociales.

Encuentra en www.colmenaseguros.com/aldiaconelcovid19 más de 300 herramientas que hemos diseñado para asesorarte, informarte y capacitarte sobre el COVID-19.

Colmena Seguros, una Compañía diferente para un futuro diferente.

